



# Revista Digital La Pasión del Saber

ISSN:2244-7857 / Depósito Legal: ppi200902CA3925

## Pensamiento eurocentrista: Limitante para el uso social del conocimiento en las universidades latinoamericanas

Henry Alberto Rodríguez Urdaneta<sup>1</sup>

<https://orcid.org/0000-0001-7030-4753>

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt.  
Cabimas, Venezuela.

Ana Ysabel Núñez Escobar<sup>2</sup>

<https://orcid.org/0009-0005-1406-6216>

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt.  
Cabimas, Venezuela.

Recibido: 19-09-2025

Aceptado: 17-12-2025

### Resumen

El propósito del ensayo fue reflexionar sobre la influencia y predominio del pensamiento eurocentrista en las universidades latinoamericanas y las limitaciones que este impone al uso social del conocimiento que en ellas se genera. Se examinó cómo el eurocentrismo se manifiesta en las ciencias sociales mediante marcos teóricos, agendas de investigación y políticas educativas que imponen y legitiman relaciones de poder entre naciones. Se analizó el contexto universitario, con especial atención al uso del conocimiento producido en las instituciones académicas y su aporte real a las sociedades latinoamericanas. La contextualización teórica se apoyó en Caba y García (2014), Quijano (2019), De León (2022), Gómez y Vicuña (2020): cada uno aporta elementos sobre la relación entre eurocentrismo, modernidad y colonialidad, la acción imperial en la educación y la jerarquización de otras formas de conocimiento. Se concluyó que las universidades deben asumir un rol protagónico que promueva la democracia, la responsabilidad y la solidaridad mediante políticas de inclusión epistemológica, vinculación efectiva con actores sociales y criterios de evaluación que valoren la pertinencia y el impacto social de la producción científica en estos espacios.

<sup>1</sup> Participante del Doctorado en Ciencias Sociales (UNERMB). MSc. en Ciencias de la Comunicación; Lcdo. en Comunicación Social. Mención: Periodismo Audiovisual. Docente del Programa Ingeniería LUZ-COL y Postgrado UNERMB, Maestría Gerencia de Innovación Tecnológica. Correo: henryalbertorodriguez@gmail.com

<sup>2</sup> Participante del Doctorado en Ciencias Sociales (UNERMB). MSc. en Ciencias de la Comunicación; Lcda. en Comunicación Social. Mención: Periodismo Audiovisual. Personal Administrativo Unermb. Con experiencia docente en Programas Nacionales de Formación en UNERMB y UNES. Correo: anaysanues@gmail.com

**Palabras clave:** Pensamiento Urocentrista; Ciencias Sociales; Universidades Latinoamericanas.

## **Eurocentric thinking: Limitation for social use of knowledge in Latin American universities**

### **Abstract**

The purpose of this essay was to reflect on the influence and predominance of Eurocentric thought in Latin American universities and the limitations it imposes on the social use of the knowledge generated within them. It examined how Eurocentrism manifests itself in the social sciences through theoretical frameworks, research agendas, and educational policies that impose and legitimize power relations between nations. The university context was analyzed, with particular attention to the use of knowledge produced in academic institutions and its actual contribution to Latin American societies. The theoretical framework drew on Caba and García (2014), Quijano (2019), De León (2022), and Gómez and Vicuña (2020), each contributing insights into the relationship between Eurocentrism, modernity, and coloniality, imperial influence on education, and the hierarchization of other forms of knowledge. It was concluded that universities must assume a leading role in promoting democracy, responsibility, and solidarity through policies of epistemological inclusion, effective engagement with social actors, and evaluation criteria that assess the relevance and social impact of scientific production within these institutions.

**Keywords:** Eurocentric Thought; Social Sciences; Latin American Universities.

### **Introducción**

El presente ensayo tomó en consideración la influencia y predominio del pensamiento eurocentrista en distintos ámbitos (social, económico, político, académico) en el contexto latinoamericano. Por ello, se hizo un repaso sobre la manera en la cual se manifiesta en las ciencias sociales y cómo ha ejercido el poder sobre otras naciones del mundo, a través de la clasificación racial y la institucionalización de las normas europeas. Posteriormente, se abordó el ámbito universitario, específicamente en el carácter hegemónico sobre en el conocimiento generado en estos espacios, para escudriñar los aportes a la sociedad o el alcance que tienen en los países de América Latina.

El cuerpo teórico se sustentó partiendo de la preeexistencia del eurocentrismo como eje constitutivo de poder, con el que impone a los países del nuevo mundo una sociedad capitalista, donde el resto de la humanidad es inferior. Este pensamiento, en pleno siglo XXI sigue arraigado en la sociedad, por ende, en las universidades establecidas bajo estos cánones del saber cómo universales, continúa marginándose el conocimiento local, se establece el importado en un rango superior y se condiciona lo que se investiga, así como la forma de interpretar la realidad.

Puede apreciarse que en estos currículos se reproducen normativas europeas, lo que conlleva a que las prácticas coloniales direccionen la academia y a su vez, se naturalice la subordinación de las universidades al referido modelo. Se copia y mantiene la división en la cual los centros europeos establecen agendas, métodos y prioridades y las periferias quedan relegadas a la reproducción de narrativas en las cuales la modernidad europea es un referente universal.

Ante lo expuesto, debe destacarse que el dominio del eurocentrismo sigue permeando en el campo universitario de la región, donde se impone un modelo educativo y de investigación basado en los valores y conocimientos europeos, como si fuesen universales y no consideran sus particularidades. Por ello, el presente ensayo tuvo como propósito reflexionar sobre la influencia del pensamiento eurocentrista en las universidades latinoamericanas y las limitaciones que este impone para el uso social del conocimiento que en ellas se genera.

## **Sustentación del Desarrollo Temático**

### **Europa: Dominación e Imposición**

Tomando en consideración los aportes realizados por De León (2022) Europa es una identidad geocultural con la que se encubrió a los territorios del continente americano o esos pueblos originarios también conocidos como Abya Yala. Cabe resaltar que en Europa se establecieron nuevas identidades en la sociedad, lo que dio paso al posicionamiento de un nuevo patrón de poder para conducir al mundo, como fue el capitalismo, que estaba constituido por la modernidad y colonialidad. Esto le sirvió a Europa para establecerse como la sede central de la relación capital-salario, así como de los recursos de producción y comercio en el planeta; concentrando el dominio del capital comercial. Esto condujo a la expansión del tráfico del comercio en el continente, formando un mercado en la región que se monetizaba con los metales preciosos provenientes de América.

Adicionalmente, el precitado autor destaca que en este nuevo orden de conducción del mundo lo relevante era la mano de obra gratuita que impusieron en cada territorio dominado, bajo la premisa europea de que estos habitantes eran inferiores a ellos. Tanto así, que hace referencia a la obra de Quijano (2019) quien considera que por ese motivo crearon la categoría raza, que a la par de la categoría género, permitió a Europa imponer el mecanismo de explotación laboral y a su vez dominar a través de la clasificación recién mencionada, basadas en una dominación de ideologías y no por alguna condición biológica.

Por su parte, Gómez et al. (2017) hacen hincapié sobre el poder o dominio que se ejerce con el eurocentrismo y capitalismo. Definen al eurocentrismo como universalista por implantar un conocimiento único que proviene de Europa. Aunque recalcan que esta implantación no se refiere a toda Europa, sino a la parte occidental del referido continente. Refieren que este modelo excluyente busca subordinar e invisibilizar a las razas ubicadas en territorio oriental y latinoamericano, a los cuales denominan periferias;

adicionalmente, surgen las ciencias sociales que estarán al servicio de Europa y el capitalismo, lo que permite que se adhieran conceptos como desarrollo y progreso.

Específicamente, en el contexto latinoamericano es donde puede corroborarse el patrón de poder eurocentrista, puesto que en estos territorios surgieron nuevas identidades coloniales que pretendían desaparecer todo lo que existía en las mentes de los habitantes de estas tierras, por lo que se fija posición con Gómez et al. (2017) cuando establecen que así Europa impone el tema de la raza superior para lograr el dominio en estos territorios. En este punto, resaltan los postulados de Quijano (2019), quien recalca que mediante estas razas se configuraron las relaciones del dominio basadas en una clasificación jerárquica por una procedencia geográfica o país nativo a través de la cual instauraban el capitalismo y eurocentrismo como modelo mundial para ejercer el poder.

En el mismo orden y dirección, Méndez y Mendoza (2017) critican fuertemente estas sociedades de poder que se establecen como superiores para la imposición de sus culturas. Reconocen que el eurocentrismo, al igual que otras manifestaciones colonizadoras de los grandes centros de poder se deben transcender; debe erradicarse el mito de las culturas atrasadas o inferiores que la óptica eurocentrista ha mantenido en la región latinoamericana, con lo que han pretendido modernizar, lo que evidentemente ajustar es mantenerse ellos dominando.

Además, los referidos autores hacen enfasis en la integración que se gestó desde los fines de la época del Renacimiento, dando paso a una tendencia de imponer culturas universales que se establecían en los países que dominaban. Esto conllevó a que se instauraran dos polos en el mundo: centro y periferia. En el centro se congregaron los países de Europa y el resto lo conformaban las primitivas naciones periféricas, que se debían incorporar de esa manera a la conformación mundial. Lo que dio pie al desarrollo de la narrativa histórica sobre los pueblos sometidos, de hecho, les impusieron que no tenían historia, la misma comenzó cuando los descubrieron; sumándole que tampoco podía ser la historia construida por ellos mismos, sino la que se elaboraba partiendo de lo que establecieran los colonizadores europeos, donde el origen y centro de todos los acontecimientos se marcaba en Europa.

Cabe agregar a Gómez y Vicuña (2020) quienes indican que no puede dejarse a un lado la manera como ha sido tratado el pensamiento eurocentrista, en el contexto educativo lo marcó la acción imperial y colonizadora, mediante la cual se impusieron valores y creencias que invizibilizaban la forma de ver el mundo de los denominados pueblos originarios. Lo que ocasionó la alienación que conllevó a que estas culturas despreciaran a otros pueblos que no fuesen europeos, logrando la esclavitud mental que les permitía afianzar el poder sobre ellos. En tan solo cinco décadas, impusieron a los colonizados la visión eurocéntrica de ver el mundo, pero lo más transcendental es que lograron aniquilar a estas civilizaciones; tanto así, que en la actualidad, no se ha logrado sopesar la riqueza en lo material y espiritual de las mismas.

Bajo la perspectiva de Caba y García (2014) el eurocentrismo, modernidad y colonialidad son dependientes y se constituyen producto de la variedad de recursos, culturas, historia,

entre otros aspectos de la periferia, que culminan en la conformación de un sistema global que los domina. puesto que los europeos generaron una nueva forma de ver los acontecimientos históricos, así como también ubicaron a su conveniencia el pasado de estos pueblos, centrando sus culturas e historia a lo que era Europa. Esto conllevó a que unas regiones incorporaran el patrón capitalista de forma desigual, tomando en cuenta la ubicación geocultural y la jerarquía que lo étnico-racial les permitía.

## Hegemonía en el Conocimiento

En lo que respecta al conocimiento, Europa logra una posición hegemónica en el mundo, al establecerlo como verdadero, cuando se generaba por parte de las élites científicas y los filósofos europeos. Sobre este particular, Caba y García (2014) destacan que era el único a través del cual se podía lograr la abstracción en espacio y tiempo y ser visto de una manera neutral. Ello, va relacionado con Quijano (2019), para quien Europa configuró la amplia y variada cultura de los países del mundo que estaban bajo su dominio e impuso su poder en el campo intelectual, donde todo giraba en torno a la hegemonía europea u occidental.

Por tal motivo, la generación del conocimiento en el patrón mundial estaba dirigida para el beneficio del centro europeo. Adicionalmente, el precitado autor recalca el recorrido trazado para establecer la hegemonía en el campo del conocimiento que se profundizó tras la colonización de América, pero que venía labrándose progresivamente:

Eurocentrismo es, aquí, el nombre de una perspectiva de conocimiento cuya elaboración sistemática comenzó en Europa Occidental antes de mediados del siglo XVII, aunque algunas de sus raíces son sin duda más viejas, incluso antiguas, y que en las centurias siguientes se hizo mundialmente hegemónica recorriendo el mismo cauce del dominio de la Europa burguesa. Su constitución ocurrió asociada a la específica secularización burguesa del pensamiento europeo y a la experiencia y las necesidades del patrón mundial de poder capitalista, colonial / moderno, eurocentrado, establecido a partir de América. (Quijano, 2019, p. 276).

Como puede apreciarse, Europa va expandiendo en el mundo su hegemonía en el conocimiento, lo que logró colonizando e imponiéndose a todos los saberes que se encontraba a su paso, lo que se ha evidenciado en el transcurrir del tiempo y se aprecia sumamente marcado en el contexto latinoamericano.

Sobre el asunto que se ha venido desarrollando, Giraldo (2016) hace hincapié con la manera en la que se estableció ese conocimiento científico universal, en el que recalca que a los sujetos fueron aislados de su contexto espacial, temporal, de sus costumbres, tradiciones y las maneras de interacción que cada uno tenía. Se aceptaron estos postulados por parte de la ciencia, lo que provocó que durante siglos fuese la columna vertebral sobre la materia para la humanidad. En la modernidad, al hombre se le sacó de la realidad inmediata, porque era salvaje y primitivo. Igualmente, el autor recalca el tema de las razas, para hacer ver a indios y negros como unos seres inferiores, carentes de talento y capacidades.

Ante lo planteado, estas ideas universales se profundizaron en el mundo, producto de la colonización desarrollada por Europa. No obstante, el precitado autor recalca que estas ideas universales se generaron de historias particulares y únicas que se suscitaron desde la época del Renacimiento e influenciaron la modernidad, con lo que se lograron establecer. Por tal razón, las distintas narrativas generadas desde la colonialidad del poder lo que hizo fue legitimar el planteamiento de la civilización, donde imperaba lo primitivo y se logró civilizar con Europa. De esta manera, se distorsionó la representación del otro y la autocomprensión, imponiendo un modelo único para todas las culturas, por lo que todo conocimiento desarrollado para la comprensión de estas sociedades se convirtieron en única forma válida, objetiva y universal del conocimiento.

Asimismo, Rosas y Casanova (2021) insisten en que debido a la narrativa de un conocimiento universal, se erigió una relación entre el saber y el poder, con lo que se impusieron modelos epistemo-metodológicos donde se ubica a un:

Sujeto moderno en un marco de superioridad cognoscitiva y moral frente a los otros, es decir, los subalternos; generándose sobre ellos diversos dispositivos de negación, silenciamiento y exterminio de las existencias y sus saberes no inscritos a la tipología del “pensar” hegemónico, provocando en términos de Santos (2010) un epistemicidio, esto es, la destrucción de conocimientos ligada a la destrucción de la persona. (p. 32).

Con relación a los razonamientos que se han presentado, se evidencia la hegemonía del conocimiento de Europa. Lo que se logró mediante la colonialidad cultural que permitió establecer la universalización del saber. Todo ello, permitió que se vieran como naturales las relaciones de dominio entre los europeos y todos aquellos que se encontraban en la periferia, es decir, los habitantes América Latina, África y Asia. Es por ello, que se evidencia en pleno siglo XXI que siguen permeando los modelos epistémicos y metodológicos que conducen la generación del conocimiento bajo esa perspectiva hegemónica; donde se niega la validez a los conocimientos ancestrales y a todos aquellos que no estén bajo los cánones del método científico, por ende, se niega que puedan aportar a la ciencia.

## **Uso del Conocimiento en las Universidades**

Tomando en cuenta lo que plantean Vargas et al. (2020) en las universidades el conocimiento que se genera implica la resolución de problemas a través del dominio de habilidades investigativas; con lo que se procura el incremento de los conocimientos y se alcance una mayor relación con determinadas comunidades. En los momentos actuales, observan que las instituciones universitarias se valoran en función de sus capacidades para la generación de conocimientos en las diferentes áreas del saber humano; por ello, se deben tener los proyectos actualizados.

No obstante, esta una discusión que se viene gestando desde hace algunas décadas en el contexto de la educación universitaria, tal como lo expresa Duque (2011) quien recalca que se ha adoptado la visión de los usos sociales del conocimiento, donde conjugan varios actores sociales y se procura que el logro de objetivos estén enfocados hacia el

conjunto de la sociedad y que no se limite al sector productivo o a fracciones de este; lo que al mismo tiempo genere distintas formas de organización social. Por lo tanto, a juicio del referido autor, el uso social del conocimiento permite reivindicar la autonomía de las universidades donde se priorice que este nivel educativo se constituya como un bien público, que vincule para la transformación de la sociedad.

A su vez, López (2018) reflexiona sobre el tema pero desde la perspectiva de América Latina, partiendo de los espacios con los que se cuenta para producir el conocimiento. Reconoce que la comunidad científica de la región debe asumir que puede aportar a la generación de conocimiento científico, pero tomando en consideración que se va a transitar por caminos distintos y complejos, donde se debe ir más allá de la imitación de modelos:

En ese sentido, puede expresarse que si bien no se plantea negar las contribuciones que la modernidad eurocéntrica ha hecho a la generación y desarrollo del conocimiento, sí se debiera buscar la visibilidad de otras perspectivas que emanan de una multiplicidad de subjetividades y que la colonialidad ignoró, desplazó y subalternizó intencionalmente a nivel global. (pp. 207-208).

Puede entenderse, que se pretende desprender de los paradigmas eurocéntricos en lo que a la producción del conocimiento se refiere, superando esas fronteras, para generar nuevos conocimientos aislados de esa rigidez y que estén al servicio de la sociedad. Lo que va en concordancia por lo planteado por Batthyány (2022), quien mantiene la posición del uso y democratización del conocimiento científico, el cual debe ser público, estratégico, colectivo y social. Una tarea que también califica como desafiante, porque implica el cuestionamiento de las formas que predominan en el quehacer científico.

Además, la precitada autora es enfática al referirse a las métricas que califican las publicaciones de las revistas científicas, una práctica que considera mercantilista por parte de las editoriales transnacionales que se intrometen en las prácticas de investigación, mucho más en la región de América Latina y el Caribe, lo que conlleva a la desvinculación de lo que se investiga con su entorno. Razón por la que la academia debe jugar un rol protagónico para fomentar la democracia, responsabilidad, solidaridad, en pro de las sociedades de la región; lo que permita un verdadero uso social del conocimiento científico.

En el mismo marco, García (2022) refiere que, en denominado ecosistema tecnológico de la ciencia abierta, no debe limitarse a las métricas que monopolizan la evaluación y el impacto de las investigaciones, lo que únicamente ha derivado en una carrera de tener que publicar o se muere en el mundo académico. Esto conlleva a que las investigaciones sean deficientes y de baja calidad; razón por lo que se requiere mejorar los sistemas de evaluación científica y no emplear únicamente los índices bibliométricos. Recomienda que se considere el rendimiento, los méritos intrínsecos avalados por la revisión por pares que se basen en calidad, diversidad, colaboración e inclusión, y utilizar más responsablemente los indicadores cuantitativos.

En cuanto a lo planteado, es notorio que la actualidad las métricas de las revistas y los artículos publicados en ellas siguen categorizando la producción del conocimiento, en consonancia con el precitado autor, múltiples voces en el ámbito internacional piden la transformación de esta realidad:

Además, y debería evitarse, en muchas ocasiones en los momentos de transición se acaba penalizando a los investigadores, quienes han definido sus estrategias a medio plazo conforme a unas reglas establecidas y se encuentran que pueden verse evaluados por otro conjunto de normas a las que no se han podido adaptar. (García, 2022, p. 8)

Con relación a lo expuesto, la tendencia al cambio en el quehacer investigativo se va ampliando, pero en sintonía con el autor antes mencionado se debe abogar por los cambios en las normas o criterios de evaluación para impulsar el posicionamiento, pero ajustado a la realidad que cada día es más híbrida y está guiada por los adelantos en materia tecnológica que indudablemente afectan la producción y por ende el uso del conocimiento científico y se oriente más a la sociedad.

## Conclusiones

Con relación al eurocentrismo, en el presente ensayo se hizo hincapié en la manera en la cual mediante la categoría raza, Europa se permitió dominar e imponer la explotación en los territorios que conquistaban. Este patrón de poder eurocentrista sobre el mundo, se evidencia en América Latina, mediante las nuevas identidades sociales coloniales, con las cuales procuraron desaparecer todo el conocimiento que existía en las mentes de los habitantes de estas tierras, imponiéndoles el tema de la raza superior europea para dominarlos.

También, es necesario resaltar la dependencia entre el eurocentrismo, modernidad y colonialidad surgida de la variedad de recursos, culturas, historia, entre otros aspectos de la denominada periferia; que resultaron en la conformación de un sistema global para dominarla. Los europeos generaron en los países que dominaron una nueva forma de ver los acontecimientos históricos, así como también ubicaron a su conveniencia el pasado de estos pueblos, centrando sus culturas e historia a lo que era Europa. Esto llevó a que unas regiones incorporaran el patrón capitalista de forma desigual, tomando en cuenta la ubicación geocultural y la jerarquía que lo étnico-racial les permitía.

De igual manera, Europa fue expandiendo en el mundo su hegemonía en el conocimiento, lo que logró colonizando e imponiéndose a todos los saberes que se encontraba a su paso, lo que se ha evidenciado en el transcurrir del tiempo y se aprecia sumamente marcado en el contexto latinoamericano. De hecho, tal como lo afirman Quijano (2019) y De León (2022) mediante la colonialidad cultural se pudo establecer la universalización del saber. Todo ello, permitió que se vieran como naturales las relaciones de dominio entre los europeos y todos aquellos que se encontraban en la periferia, es decir, los habitantes América Latina, África y Asia.

Ahora bien, partiendo de la imposición del conocimiento en los territorios de la periferia; desde hace algunas décadas se viene debatiendo en el contexto de la educación universitaria latinoamericana sobre el uso social del conocimiento, donde se conjugan varios actores sociales y se procura que el logro de objetivos estén enfocados hacia el conjunto de la sociedad y que no se limite al sector productivo o a fracciones de este; lo que al mismo tiempo genere distintas formas de organización de la sociedad y se oriente a su transformación.

Adicionalmente, un aspecto que resalta de la fundamentación teórica del presente estudio es la coincidencia de algunos autores -Vargas et al. (2020) y García (2022) sobre que las universidades se han enfocado en las métricas que califican a las publicaciones de las revistas científicas, una modalidad considerada mercantilista, como el caso del cobro por suscripciones y por publicaciones por parte de las editoriales transnacionales que conlleva a la desvinculación de lo que se investiga con el entorno académico, lo que no permite que el conocimiento generado tenga un verdadero uso social, porque en su mayoría son proyectos que no van relacionados con las políticas públicas, no guardan relación con los distintos actores sociales, no se relaciona directamente con las comunidades.

De hecho, en el contexto académico se ha desarrollado una carrera por incrementar las publicaciones para cumplir requisitos como el factor de impacto, índice H, cuartiles, entre otros, lo que se traduce en muchos casos en investigaciones deficientes y de baja calidad; porque están centradas en la cantidad de artículos y citaciones, más que en los hallazgos y resultados en pro de la sociedad; razón por lo que se requiere mejorar los sistemas de evaluación científica y no emplear únicamente los índices bibliométricos. Podría emplearse una evaluación más allá a las citaciones y tomar en cuenta si estas investigaciones están teniendo impacto en la formulación de las políticas gubernamentales o en la mejora de productos o procesos en la sociedad.

De manera general, puede apreciarse que el pensamiento eurocentrista sigue permeando en el campo universitario latinoamericano. Se mantiene un modelo educativo y de investigación basado en los valores y conocimientos europeos, presentados como universales y sin considerar las particularidades de los países de esta región. Esto limita considerablemente el uso social del conocimiento generado en las universidades que permanece bajo esa perspectiva hegemónica. Además, no se reconoce como ciencia, aquello que no encaja en los cánones del método científico establecido en Europa. Como resultado, se dejan a un lado un cúmulo de saberes ancestrales y populares en distintas áreas como la salud, educación, agricultura, los cuales podrían contribuir para incorporar mejoras o a nuevas normativas en la sociales.

Finalmente, es imperiosa la necesidad de que las universidades asuman un rol protagónico que fomente la democracia, la responsabilidad y la solidaridad en favor de las sociedades de la región. Para ello, deben integrar en sus programas y agendas de investigación mecanismos de vinculación efectiva con comunidades, gobiernos y sectores productivos donde se prioricen proyectos colaborativos que permitan un verdadero uso social del conocimiento científico producido en sus espacios.

## Referencias

- Batthyány, K. (12 de octubre de 2022). *El conocimiento científico tiene que ser un bien público social, colectivo y estratégico*. CLACSO. <https://www.clacso.org/el-conocimiento-cientifico-tiene-que-ser-un-bien-publico-social-colectivo-y-estrategico/>
- Caba, S., & García, G. (2014). La denuncia al eurocentrismo en el pensamiento social latinoamericano y la problemática de la universalidad del conocimiento. *Polis*, 13(38), 1-18. <https://journals.openedition.org/polis/10024>
- De León, M. (2022). El eurocentrismo: la ideología del sistema-mundo capitalista. *Revista Panameña de Ciencias Sociales*, (6), 138-147. [https://uptv.up.ac.pa/index.php/rev\\_pma\\_ciencias\\_sociales/article/download/2874/2553/4777](https://uptv.up.ac.pa/index.php/rev_pma_ciencias_sociales/article/download/2874/2553/4777)
- Duque, J. (2011). Los usos sociales del conocimiento. A propósito de las relaciones universidad-sociedad. *Administración & Desarrollo*, 39(53), 7-22. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3776501.pdf>
- García, F. (2022). La evaluación de la producción científica a debate. *Education in the Knowledge Society*, 23, 1-8. <https://revistas.usal.es/tres/index.php/eks/article/view/28139>
- Giraldo, O. (2016). De una epistemología eurocéntrica a una epistemología del sur. *Criterio Libre Jurídico*, 13(2), 90-96. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/criterioljuridico/article/download/1548/1146/2361>
- Gómez, M., Saldarriaga, D., López, M., & Zapata, L. (2017). Estudios decoloniales y poscoloniales. Posturas acerca de la modernidad / colonialidad y el eurocentrismo. *Revista Ratio Juris*, 12(24), 27-60. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6748981.pdf>
- Gómez, P., & Vicuña, M. (2020). *Escritos sobre decolonialidad y pedagogía crítica*. Fondo Editorial Unermb. [https://drive.google.com/file/d/1d\\_MZRVJOr-g3BFQswwaPdyemMmmBqZh6/view](https://drive.google.com/file/d/1d_MZRVJOr-g3BFQswwaPdyemMmmBqZh6/view)
- López, E. (2018). Autonomía científica latinoamericana en clave red. *Integración y Conocimiento*, 8(1), 194-210. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/20090>
- Méndez, J., & Mendoza, E. (2017). *Del sujeto moderno al sujeto decolonial. Una aproximación epistémica para la emancipación desde la filosofía latinoamericana*. Fondo Editorial Unermb. <https://drive.google.com/file/d/1FzkTpQHXgSEqOIE9bBkZu2L2qtGvOSbp/view>
- Quijano, A. (2019). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *Espacio Abierto*, 28(1), 255-301. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12262976015>
- Rosas, M., & Casanova, A. (2021). Violencia epistémica y racismo estructural. ¿Puede hacer ciencia el subalterno? *Revista Investigum IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, 12(1), 27-39. <https://investigumire.unicesmag.edu.co/index.php/ire/article/view/336>
- Vargas, C., Vidal, R., Jiménez, L., Gómez, R., & Cossío, M. (2020). Uso del conocimiento científico en académicos de una institución universitaria. *Papeles de Trabajo*, (39), 135-143. <https://papelesdetrabajo.unr.edu.ar/index.php/revista/article/view/169>